SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL 2024

REGIDORA LIC. STEPHANÍA DE LAS MERCEDES CASTRUITA CATAÑO

ABRIL-JUNIO

Índice

Introducción **3**
Justificación **3**
Marco Normativo **4**
Participación **6**
Actividades **6**
Conclusiones **8**
Referencias **10**
Anexos **11**
Anexo 1. Eventos, reuniones de trabajo, sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes de Cabildo durante el periodo (abril-junio) **11**
Anexo 2. Fotografías **13**

Introducción

Presentar el informe trimestral de la administración pública municipal correspondiente al segundo trimestre de 2024 del municipio de Guadalupe, Zacatecas, reafirma mi compromiso de cumplimiento con las normativas establecidas. Durante mi participación en la presente administración he participado para fortalecer la infraestructura municipal, mejorar la calidad de los servicios públicos y promover la participación ciudadana, reconociendo que la colaboración con la comunidad es esencial para el desarrollo y el bienestar colectivo en nuestro municipio.

La adopción de estrategias para incentivar el crecimiento económico local, apoyando a las pequeñas y medianas empresas, ha permitido el reconocimiento de la importancia de una economía estable y diversificada, dando paso a la creación de fuentes de empleo y al fortalecimiento del tejido social de nuestro municipio.

Justificación

Este informe ofrece información de las actividades de los últimos tres meses, destacando los logros alcanzados y las áreas que requieren mayor atención. Agradeciendo siempre el esfuerzo y la dedicación de todos los departamentos municipales, así como la participación activa de nuestros ciudadanos, cuyo compromiso es fundamental para el éxito del trabajo en equipo.

Es importante que los ciudadanos estén informados sobre las acciones y decisiones tomadas por sus representantes municipales, por lo tanto, este instrumento permite a la comunidad conocer de primera mano cómo se gestionan los recursos públicos y cuáles han sido los resultados de las políticas implementadas. La transparencia en la gestión fomenta la confianza ciudadana y fortalece la legitimidad de las instituciones públicas.

Marco Normativo

Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe, Zacatecas

Título Cuarto de las Comisiones Edilicias y Sanciones a las y los integrantes del Ayuntamiento

Capítulo I.- De las Comisiones Edilicias

Artículo 80.- Para el debido cumplimiento de las atribuciones y obligaciones del Ayuntamiento, se conformarán Comisiones Edilicias que estarán mínimamente integradas por una o un Presidente, una o un Secretario y tres vocales, preferentemente con representación plural, pudiendo ampliarse el número de las o los integrantes por acuerdo de Cabildo.

Artículo 81.- Las Comisiones Edilicias en el ejercicio de sus funciones y sin perjuicio de las que se otorgan en artículos posteriores, deberán dictaminar, vigilar, impulsar, proponer, opinar y coadyuvar en la ejecución de las disposiciones y acuerdos del Ayuntamiento en atención al ramo de la Administración Pública Municipal que les corresponda y tendrán los siguientes objetivos:

I. Presentar al Ayuntamiento los dictámenes relativos a propuestas de acuerdos, convenios, reglamentos y demás disposiciones administrativas de observancia general; así como las acciones que se estimen idóneas adoptar en relación a los asuntos que les hubieren sido turnados para su atención;
II. Proponer al Ayuntamiento las acciones tendientes al mejoramiento de los servicios públicos y actividades de interés público del área correspondiente a su Comisión Edilicia;
III. Vigilar y atender los asuntos del área correspondiente a su Comisión, en la forma independiente o coordinadamente con aquellas encargadas de la atención de materias concurrentes o que incidan en su campo de acción;
IV. Vigilar que la reglamentación municipal de su competencia se cumpla y, de la misma manera, procurar que la legislación federal y estatal sea observada;

V. Proponer al Ayuntamiento las acciones o programas tendientes a la conservación y mejoramiento de los bienes que integran el patrimonio municipal;

VI. Y dar seguimiento a los dictámenes y acuerdos del Ayuntamiento, así como a la normatividad de las materias de competencia, para vigilar su cumplimiento y eficaz aplicación.

Artículo 82.- Para facilitar el análisis de la información para los trabajos que realizan las Comisiones, la documentación institucional generada, entendiéndose por ésta: dictámenes, puntos de acuerdo, informes, anexos, expedientes, entre otros; se enviará a los integrantes de las Comisiones Edilicias en formato electrónico, mediante alguno de los recursos disponibles de las tecnologías de la información y comunicación, como son correo electrónico institucional de los integrantes de las Comisiones del Cuerpo Edilicio o mediante algún otro mecanismo electrónico.

Asimismo, se podrá enviar a las Comisiones información en formato impreso cuando para el análisis de documentos de uso institucional así lo amerite.

Artículo 111.- Las Comisiones deberán entregar al pleno en sesión ordinaria, por escrito, un informe trimestral respecto de los asuntos encomendados en Cabildo, tratándose de Comisiones permanentes; y en caso de las Comisiones especiales deberán hacerlo cuando concluya el asunto que dio origen a la integración de las mismas y cuando así lo solicite el Cabildo.

Artículo 140.- Cada Comisión Edilicia, por conducto de su Presidente y en sesión ordinaria del Ayuntamiento deberá rendir por escrito el informe trimestral del trabajo realizado durante dicho periodo. (Reglamento 01, 2021).

Participación

Comisión Edilicia de Desarrollo Administrativo y Transparencia.

Presidenta	**C. Stephanía de las Mercedes Castruita Cataño.**
Secretaria	C. Carla María Tena Mena.
Vocal 1	C. Rafael Rodríguez Espino.

Vocal 2	C. María Elena Márquez Martínez.
Vocal 3	C. Manuel de Jesús López Velázquez.

Integrante de otras comisiones

Comisión	Cargo que desempeño
Comisión Edilicia de Atención a Migrantes.	Secretaria
Comisión Edilicia de Bebidas Alcohólicas.	Vocal 2
Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos Municipales.	Vocal 3
Comisión Edilicia de Desarrollo Económico y Social	Vocal 2
Comisión Edilicia de Juventud	Vocal 3

Actividades

Durante los últimos tres meses, he participado en varias actividades y reuniones con el propósito de contribuir al bienestar al desarrollo sostenible de nuestro municipio.

Durante el desarrollo de las diferentes Sesiones de Cabildo Municipales y en mi calidad de Regidora, estas reuniones han sido fundamentales para la toma de decisiones colectivas sobre proyectos que influyen en nuestro municipio. La discusión y aprobación de diversas iniciativas han permitido avanzar en la mejora de los servicios públicos y en la implementación de programas sociales.

Así también, durante este trimestre y con el objetivo de apoyar a las familias más vulnerables de nuestro municipio, se llevaron a cabo jornadas de entrega de apoyos alimentarios y en apoyo a las escuelas, se entregó material de limpieza. Además, se entregaron uniformes deportivos a un grupo de jóvenes, fomentando la práctica del futbol que contribuya a su desarrollo integral. Estas acciones han beneficiado a diversas familias en Guadalupe, Zacatecas.

De igual manera, mediante mi participación en la Comisión Edilicia de Alcoholes, he trabajado en la revisión y actualización de las regulaciones relacionadas con la venta y consumo de bebidas alcohólicas en el municipio. Estas reuniones han sido importantes para establecer normativas que promuevan un consumo responsable y la convivencia armónica en espacios públicos y privados.

También en la colaboración de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos Municipales, hemos abordado temas importantes para la administración eficiente de los recursos municipales y el desarrollo urbano sostenible. Las discusiones conjuntas han permitido la coordinación de esfuerzos y la implementación de estrategias integradas para mejorar la infraestructura y los servicios públicos.

Mi participación en la capacitación**:** "Aspectos Generales del Proceso de Entrega Recepción" ha sido fundamental para prepararnos adecuadamente en el proceso de entrega-recepción del ayuntamiento que asegure una transición ordenada y transparente.

Acudí también a las sesiones de la Comisión de Trabajo de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos Municipales, donde se han revisado y aprobado proyectos de mejora en la infraestructura urbana y la prestación de servicios públicos.

Asistí a la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Entrega del Ayuntamiento de Guadalupe, Zacatecas 2021-2024, en donde se establecieron las bases y el plan de acción para el proceso de entrega del ayuntamiento. La organización y planificación adecuada de este proceso es vital para asegurar una transición eficiente y transparente.

Conclusiones

Como presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Administrativo y Transparencia, he prestado atención a la modernización de nuestros procesos administrativos y la capacitación continua del personal, asegurando que nuestros funcionarios estén equipados con las herramientas y conocimientos necesarios para

ofrecer un servicio eficiente y de calidad. La adopción de tecnologías ha sido clave para mejorar la eficiencia y transparencia de nuestra gestión, alineándonos con los principios de buen gobierno.

Y en mi calidad de regidora de este H. Ayuntamiento, y mediante este ejercicio de transparencia, he estado atenta en fomentar una participación activa de la ciudadanía en los asuntos públicos ya que es un objetivo clave de la administración. Al compartir información detallada y accesible sobre la gestión municipal, hacemos partícipes a los ciudadanos a involucrarse, opinar y contribuir con sus ideas y sugerencias. La participación ciudadana enriquece el proceso de toma de decisiones y garantiza que las políticas públicas respondan a las necesidades más apremiantes de los guadalupenses.

Referencias

Ayuntamiento de Guadalupe, Zacatecas. (2021, 16 de octubre). Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe, Zacatecas**.** Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y Reglamento Interior de la Administración Púbica del Municipio de Guadalupe, Zacatecas. Periódico Oficial, Órgano del Gobierno Estatal del estado de Zacatecas nº 01.

Anexos

Anexo 1. Eventos, reuniones de trabajo, sesiones ordinarias, extraordinarias de Cabildo durante el periodo (abril-junio 2024).

Día	Evento
02 de abril	Reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Bebidas Alcohólicas.
14 de abril	Septuagésima Novena Sesión de Cabildo y Sexagésima Segunda Ordinaria.
23 de abril	Capacitación virtual: “Aspectos Generales del Proceso de Entrega-Recepción”.
25 de abril	Sesión de Comisiones Unidas entre la Comisión Edilicia de Hacienda y Vigilancia y la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos Municipales.
29 de abril	Octagésima Sesión de Cabildo y Sexagésima Tercera Ordinaria.
06 de mayo	Sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos Municipales.
14 de mayo	Octagésima Primera Sesión de Cabildo y Sexagésima Cuarta Ordinaria.
27 de mayo	Reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Bebidas Alcohólicas.
27 de mayo	Sesión de Comisiones Unidas entre la Comisión Edilicia de Hacienda y Vigilancia y la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos Municipales.
31 de mayo	Octagésima Segunda Sesión de Cabildo y Sexagésima Quinta Ordinaria.
14 de junio	Octagésima Tercera Sesión de Cabildo y Sexagésima Sexta Ordinaria.
21 de junio	Reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Bebidas Alcohólicas.
26 de junio	Octagésima Cuarta Sesión de Cabildo y Sexagésima Séptima Ordinaria.

Anexo 2. Fotografías



Septuagésima Novena Sesión de Cabildo y Sexagésima Segunda Ordinaria.



Sesión de Comisiones Unidas entre la Comisión Edilicia de Hacienda y Vigilancia y la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos Municipales.



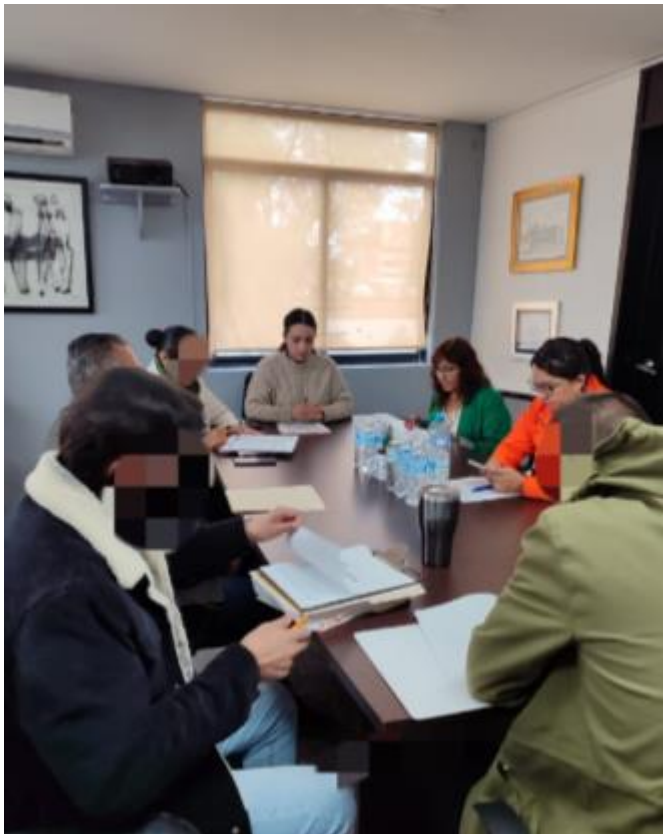
Octagésima Sesión de Cabildo y Sexagésima Tercera Ordinaria.



Sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos Municipales.



Octagésima Tercera Sesión de Cabildo y Sexagésima Sexta Ordinaria.



Reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Bebidas Alcohólicas.



Octagésima Cuarta Sesión de Cabildo y Sexagésima Séptima Ordinaria.



Entrega de gestión



Entrega de gestión



Entrega de gestión



Entrega de gestión